

Estudiantes y egresados de Derecho fortalecen su preparación para la práctica profesional en Corporación de Asistencia Judicial

Con el objetivo de acompañar y orientar a estudiantes de quinto año y egresados de la carrera de Derecho en una de las etapas más relevantes de su formación, la UA Sede Talca, realizó la charla «Corporación de Asistencia Judicial y la práctica profesional para egresados de Derecho», instancia que permitió resolver dudas y acercar a los futuros abogados al ejercicio práctico

de su profesión.

La actividad contó con la participación de autoridades académicas y representantes de la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ), quienes abordaron los principales aspectos del proceso de práctica profesional, requisito fundamental para optar al título de abogado en Chile.

La directora de la carrera de Derecho de la Sede Talca, María Loreto Boba-

dilla, destacó la relevancia de este acercamiento temprano a la práctica profesional, señalando que «es el acercamiento que deben tener los egresados con esta nueva fase, que implica cumplir seis meses de atención pro bono, brindando asesoría a personas que no cuentan con los recursos para contratar un abogado. Esta cercanía permite que los estudiantes comprendan el funcionamiento de la Corporación y se familiaricen con el entorno en el que desarrollarán su práctica».

Por su parte, la directora de la Clínica Jurídica de la casa de estudios, Carmen Gloria Muñoz, enfatizó que esta instancia busca entregar herramientas concretas a los participantes. «Sabemos que en este proceso surgen muchas dudas, por lo que quisimos generar este espacio para que puedan informarse directamente con autoridades



de la CAJ, conocer su funcionamiento y enfrentar esta etapa con mayor seguridad».

Asimismo, agregó que para la carrera de Derecho es fundamental que los futuros profesionales no sólo cuenten con sólidos conocimientos técnicos, sino también con un fuerte compromiso social, «es esencial que lleguen bien preparados, con una mirada centrada en el servicio a las personas y en el acceso a la justicia».

Desde la Corporación de Asistencia Judicial, la directora regional, María Elena Villagrán, explicó en detalle el proceso de práctica profesional, destacando la diversidad de opciones disponibles para los egresados.

«De acuerdo con el Código Orgánico de Tribunales, la práctica profesional debe realizarse en la Corporación, sin embargo, hoy existen distintas alternativas, ya sea en centros socio jurídicos, centros de

mediación, oficinas especializadas o instituciones con las que mantenemos convenios, como la Defensoría Penal Pública, el Ministerio Público, Servicio Nacional de Equidad de Género, SERNAC o Bienes Nacionales», explicó Villagrán Paredes.

En el Maule, la CAJ cuenta con 11 oficinas, lo que permite a los egresados acceder a diversas experiencias formativas en comunas como Talca, Curicó, San Javier y Licanén, entre otras. Además, durante la charla se presentó una simulación del proceso de postulación, con el fin de facilitar la comprensión de esta etapa.

«Nos interesa que los estudiantes conozcan la Corporación, sepan a qué se enfrentarán y quiénes los acompañarán en este proceso, tanto en la postulación como en sus primeros días de práctica».

